BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 159 FECHA 14-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 39/2011 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DIGITALIZACION DE ARCHIVOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS La Resolución Nº 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011, en el que se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Consultoría para Digitalización de Archivos del Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el informe C.E. Nº 66/2011 de fecha 21 de septiembre de 2011, del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas **E-MAGE S.A.** y **ANA MARIA DELGADO GIMENEZ**; el Dictamen Nº 407 de fecha 29 de agosto de 2011 de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 577 de fecha 10 de noviembre de 2011 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 66/2011, recomienda adjudicar a la señora ANA MARIA DELGADO GIMENEZ, el Servicio de Consultoría para Digitalización de Archivos del Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF CD Nº 39/2011; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad; por tanto, en virtud al Artículo 34 inciso c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 39/2011, convocada para el Servicio de Consultoría para Digitalización de Archivos del Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 66/2011 de fecha 21 de septiembre de 2011 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la señora **ANA MARIA DELGADO GIMENEZ**, el Servicio de Consultoría para Digitalización de Archivos del Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 9.500.000.- (guaraníes nueve millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 9 (nueve) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

COPIA
UNIDAD CONTRATACIONES

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 159 FECHA 14-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 39/2011 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DIGITALIZACION DE ARCHIVOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO..... (Cont. 2)

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 6º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

COPIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 159 FECHA 14-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 39/2011 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DIGITALIZACION DE ARCHIVOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO..... (Cont. 3)

ANEXO I

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total IVA Incluido G.
1	80101507-003	"Servicio de Consultoría para Digitalización de Archivos del Banco Nacional de Fomento", según especificaciones técnicas.	Evento	Unidad	1	9.500.000
TOTAL: Guaraníes nueve millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).						**9.500.000**

COPIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR D. FURIASSE ROLON
Secretario General